

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.093 · 2018

LEY 15.093

Boletín Oficial, 19 de diciembre de 2018 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.093

ARTÍCULO 1°. Establécese el día 20 de febrero de cada año como “Día de la Justicia Social”, en consonancia con la Resolución 62/10 de las Naciones Unidas (ONU), que instituye la celebración en esta fecha del Día Mundial de la Justicia Social.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.093. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).